

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

969 *ARSEL 2000, S.L.*

El Administrador Único de ARSEL 2000, SL, Don Julio Prado Chávez, acuerda convocar a todos los socios de ARSEL 2000, SL, con NIF número B62286778, para la celebración de Junta General Extraordinaria de socios el próximo 14 de abril de 2025 a las 17 horas, en el domicilio social de la misma, sito en Carrer Pep Ventura, 16 de Cardedeu (08440), donde se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese por dimisión del Administrador Único de la compañía, D. Julio Prado Chávez.

Segundo.- Nombramiento de los miembros del órgano de administración societario.

Tercero.- Facultar a los nuevos miembros del órgano de Administración de la compañía, para realizar todos los actos necesarios para la efectividad de los acuerdos adoptados, sin limitación, incluyéndose la posibilidad de completarlos o enmendarlos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Todos los socios con derecho de asistencia a la junta pueden ser representados, en la junta general, por su cónyuge, ascendiente o descendiente, por otro socio o por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional. La representación deberá conferirse por escrito. Si no constare en documento público, deberá ser especial para cada junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, los socios podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cardedeu, 24 de marzo de 2025.- Administrador Único, D. Julio Prado Chávez.

ID: A250013241-1